

## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día dieciocho de diciembre de 2024 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veinte de diciembre de 2024 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 noviembre y extraordinaria y extraordinaria y urgente celebradas el día 25 noviembre del 2024.

#### COMISIÓN INFORMATIVA DE POLÍTICAS TRANSVERSALES

2. Acuerdos Protocolarios.
3. Informe relativo a disolución de la agrupación para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención entre el Ayuntamiento de Fuente Tójar y la E.L.A. de Castil de Campos.
4. Ratificación del Acuerdo de la Comisión Bilateral para construcción de Viviendas VPO con destino a alquiler social en La Carlota.
5. Modificación del Programa de Inversiones para promoción de Viviendas VPO en régimen de alquiler y del Convenio con Cinco, S.A. para la gestión de actuaciones de dicho programa.
6. Informe-Propuesta Modificaciones Plan Provincial Corresponsables 2024.
7. Propuesta de alteración del régimen de sesiones ordinarias del Pleno, Comisiones Informativas y Junta de Portavoces, correspondientes al mes de enero de 2025.

#### COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

**C938 A410 27AC BFB8 448B**



C938A41027ACBFB8448B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 13-12-2024

Num. Resolución:

**2024/00011919**

Insertado el:

**13-12-2024**

plm\_firma\_corpo\_dipu\_01

plm\_firma\_corpo\_dipu\_01

8. Modificaciones (19ª y 20ª) de proyectos presentados en el marco del Plan Provincial de reactivación económica mediante la asistencia a Municipios y ELAS en el ámbito de sus competencias. Plan "Más Provincia" (Ejercicio 2023).
9. Modificación Proyecto presentado en el marco del Plan de Equipamientos Informáticos 2024 a petición del Ayuntamiento de la Rambla.
10. Ampliación de delegación de competencias de gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Obejo en favor de la Excm. Diputación provincial de Córdoba.

#### COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO.

11. Modificación de los Planes Provinciales de Obras y Servicios 2024-2027, bienio 2024-2025 a petición del Ayuntamiento de Santaella.
12. Modificación de los Planes Provinciales de Obras y Servicios 2024-2027, bienio 2024-2025 a petición del ayuntamiento de Los Blázquez.
13. Convenio de prestación de servicios entre la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Encinas Reales para la gestión integral de los residuos domésticos y municipales.
14. Convenio de prestación de servicios entre la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Encinas Reales para la gestión del punto limpio en esa localidad.
15. Convenio de prestación de servicios entre la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Posadas para la gestión del punto limpio en esa localidad.
16. Convenio de prestación de servicios entre la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Nueva Carteya para la gestión del punto limpio en esa localidad.
17. Prórroga del Convenio para la prestación de servicios entre la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Pozoblanco para la gestión integral de los residuos domésticos y municipales.
18. Prórroga del Convenio para la prestación de servicios entre la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Moriles para la gestión integral y punto limpio de los residuos domésticos y municipales.
19. Prórroga del Convenio ya existente para la prestación de servicios entre la Diputación Provincial de Córdoba y los Ayuntamientos de Torrecampo, Villaharta y Santa Eufemia para la gestión del Servicio de Recogida y Tratamiento en el ámbito de los residuos domésticos y municipales.
20. Modificación de las Normas para la elaboración, aprobación y ejecución de los Planes Provinciales de Obras y Servicios 2024-2027 y aprobación de su Texto Refundido.
21. Modificación de las Normas para la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Aldeas 2024-2027 y aprobación de su Texto Refundido.
22. Modificación de las Normas para la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Humanización de Entornos Urbanos y Agenda Rural 2024 2027 y aprobación del Texto Refundido.
23. Adenda al Convenio de gestión directa entre la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba, S.A. (EMPROACSA) para ejecutar las obras de mejora de la garantía y calidad del abastecimiento de los municipios en la zona norte de Córdoba.
24. Aceptación mutación demanial subjetiva del "Camino B. Camino Principal Este", conocido como Camino del Barco en Algallarín.
25. Mutación demanial subjetiva del tramo de la carretera provincial CO-6103 "De Villanueva de Córdoba a Conquista".

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**C938 A410 27AC BFB8 448B**



C938A41027ACBFB8448B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 13-12-2024

Num. Resolución:

**2024/00011919**

Insertado el:

**13-12-2024**

26. Expediente de Expropiación Forzosa referente a la obra "Mejora de CO-7210 de Carcabuey a CO-8211 por Zagrilla Alta" 1ª FASE (PRIEGO DE CÓRDOBA).

PROPOSICIONES.

27. Establecimiento de la tasa por la utilización de la Iglesia del Palacio de la Merced para la celebración de matrimonios y aprobación de su Ordenanza fiscal reguladora.
28. Convenio de prestación de servicios entre la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Benamejí para la gestión integral de los residuos domésticos y municipales.

**II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.**

29. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos Junta de Gobierno.
30. Informes de la Presidencia.
31. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE

*(Firmado electrónicamente)*

cc001\_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

**C938 A410 27AC BFB8 448B**



C938A41027ACBFB8448B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 13-12-2024

Num. Resolución:

**2024/00011919**

Insertado el:

**13-12-2024**

pie\_firma\_cordoba\_dipu\_01

pie\_firma\_cordoba\_dipu\_01